



Contraloría Ciudadana Guadalajara

Recibi Acta Original

Miguel Fernando Gracián Ramírez

10/Dec/18

[Handwritten signature]



Gobierno de Guadalajara

10/DEC/18

RECIBI ACTA ORIGINAL

JOSE DE JESUS ALVAREZ MARTINEZ

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 17:00 (diecisiete) horas con (cero) minutos del día 10 (diez) de Diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en la **Dirección de Parques y Jardines**, ubicada en la Calle Paseo del Zoológico número 500, en la colonia Huentitan, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Parques y Jardines, el **C. José de Jesús Álvarez Martínez**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Miguel Fernando Gracián Ramírez**, quién recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de [redacted] el primero y con número de [redacted] el segundo, domiciliados en el número [redacted]

[redacted] cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quién entrega.

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Cristina Ontiveros Partida y María Guadalupe Melchor Valdivia**, con domicilio en la finca marcada con el número [redacted]

[redacted] quienes se identifican con credencial de elector con número de [redacted] y con número de [redacted] respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Martín Israel Valenciano**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

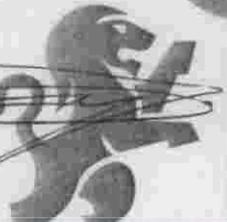




**Martínez**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

| ANEXO                                       | DESCRIPCION   | Folios |
|---|---|--------|
| <b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b> |   |        |
| 1.A   | Arqueo de Caja  | 001    |
| 1.B   | Fondo Fijo de Caja  | 002    |
| 1.C   | Bancos -- Cuentas de Cheques  | 003    |
| 1.D   | Inversiones   | 004    |
| 1.E   | Deudores Diversos   | 005    |
| 1.F   | Acreedores Diversos   | 006    |
| 1.G   | Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco | 007    |
| 1.H   | Prestamos de la Deuda Pública   | 008    |
| 1.I   | Arrendamiento Financiero  | 009    |
| 1.J   | Proveedores y Contratistas por pagar  | 010    |
| <b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>               |   |        |
| 2.A   | Inventario Bienes Muebles   | 011    |
| 2.B   | Inventario Bienes Inmuebles   | 012    |
| 2.C   | Inventario de Vehículos   | 013    |
| 2.D   | Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad  | 014    |
| 2.E   | Equipos de Cómputo  | 015    |





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

| ANEXO                              | DESCRIPCION  | Folios         |
|------------------------------------|--|----------------|
| 2.F                                | Software   | 016            |
| 2.G                                | Material Bibliográfico                                     | 017            |
| 2.H                                | Formas Valoradas y/o Recibos                               | 018            |
| 2.I                                | Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato       | 019            |
| 2.J                                | Inventario de Bienes de Consumo                            | 020            |
| <b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b> |  |                |
| 3.A                                | Plantilla de Personal                                      | 021            |
| 3.B                                | Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos | 022            |
| 3.C                                | Relación de Liquidaciones Laborales                        | 023            |
| 3.D                                | Juicios Laborales Vigentes                                 | 024            |
| <b>EXPEDIENTE FISCAL</b>           |  |                |
| 4.A                                | Padrones Fiscales  | 025            |
| 4.B                                | Relación de Rezagos por Multas                             | 026            |
| 4.C                                | Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal  | 027            |
| <b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>          |  |                |
| 5.A                                | Urbanizaciones   | 028            |
| 5.B                                | Relación Obras por Contrato                                | Del 029 al 031 |
| 5.C                                | Relación Obras por Administración                          | Del 032 al 034 |
| 5.D                                | Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso       | 035            |
| 5.E                                | Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas    | 036            |
| <b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>        |  |                |
| 6.A                                | Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada           | 037            |
| 6.B                                | Documentación Oficial                                      | Del 038 al 039 |
| 6.C                                | Relación de Sellos Oficiales                               | Del 040 al 048 |
| 6.D                                | Página WEB   | 049            |





| ANEXO | DESCRIPCION                     | Folios         |
|-------|---------------------------------|----------------|
| 6.E   | Libros de Actas de Ayuntamiento | 050            |
| 6.F   | Asuntos en Trámite              | 051            |
| 6.G   | Asuntos Pendientes              | Del 052 al 053 |
| 6.H   | Estudios, Proyectos y Programas | Del 054 al 055 |

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 (diez) anexos fueron llenados, los 30 (treinta) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Gestión de Programas Federales y Estatales, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.

--El C. **José de Jesús Álvarez Martínez**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad.

--El C. **Miguel Fernando Graclán Ramírez**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

--En este acto el Licenciado **Martin Israel Valenciano Martínez**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Dirección de Parques y Jardines**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.

--Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del

4

